

La izquierda mexicana debe ser feminista

SANTIAGO NIETO CASTILLO

En la entrega anterior reflexionaba acerca de algunos de los temas que considero deben formar parte de la construcción de una agenda de izquierda con miras a atender las principales causas que exige el contexto social actual en nuestro país y en otras latitudes. En este sentido, un gobierno de corte socialdemócrata que aspire en 2024 y pretenda diferenciarse de los conservadores debe asumir, entre otras, la causa feminista. Y uno de los ejemplos más positivos que podemos encontrar es en el ámbito de la política internacional con la iniciativa del gobierno federal de impulsar una política exterior feminista que se consolide en el corto y mediano plazos.

En 2020, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, promovió ante la ONU una política exterior feminista con el objetivo de generar un cambio en términos de igualdad de género y lograr una transformación social en un sector predominantemente dominado por hombres. De esta manera, México se convirtió en uno de los primeros países en el mundo en asumir públicamente una política exterior de estas características que implica, de acuerdo con el canciller Ebrard, orientar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género.

En esa tesitura, entre las acciones paritarias que se han llevado a cabo bajo el liderazgo del canciller, destacan los nombramientos de más mujeres en puestos de representación exterior, como embajadas y consulados, y al interior de la SRE, lo que evidencia una congruencia ideológica de género y una visión compartida con el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que la "mejor política exterior es la interior". La Cancillería, a través de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, ha impulsado los más altos estándares en materia de igualdad de género en la revisión del Programa de Trabajo de Lima, que pretende hacer visible el impacto diferenciado del cambio climático en las mujeres y tener el sustento para contar con un plan de acción con base en la interseccionalidad. La delegación mexicana se distinguió por su liderazgo en la negociación de estos temas, que fue uno de los reducidos logros de la COP25, y cuya acción se logró en colaboración y alineación con la sociedad civil.

Asimismo, se han impulsado mejoras a la normatividad del Servicio Exte-

rior Mexicano (SEM) que permiten construir un entramado institucional y garantizar un ascenso igualitario, al corregir las diferencias estructurales que prevalecen en la actualidad. Entre las acciones positivas, destacan: licencia de maternidad y paternidad, sistema de cuidados, inclusión, movilidad y ascensos. La 29 generación del SEM, que ingresó en 2019, es la primera en la historia en ser paritaria.

Por otro lado, se fomenta la visibilización del personal femenino en todas las acciones y espacios de la Cancillería, con el fin de generar una imagen dignificadora de la contribución de las mujeres al trabajo de la Secretaría y la política exterior. La ruta de acción y plan de trabajo propuestos por el canciller en este sexenio se ha enfocado en cinco ejes principales: a) liderazgo internacional en materia de género; b) mejoras organizacionales para un ambiente de desarrollo igualitario; c) erradicación de la violencia; d) visibilización de personal femenino de la Secretaría, y e) complementariedad con otras acciones globales y nacionales. Las políticas deben ir acompañadas de acciones, una agenda de izquierda feminista debe dar continuidad a aquellas medidas que mejor impacto han tenido en los sectores más desfavorecidos, como lo han sido las mujeres en este país, identificar y reconocer estas acciones es nuestro trabajo como ciudadanía de cara a las elecciones de 2024.

